

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN Dirección de Obras Municipales

Ilust	re Municipalidad de Buin	
		RES. RECTIFICATORIA N° 233/ 2023. REF.: Rectifica certificado Modificación de proyecto de edificación N° 22 de fecha 16 de mayo de 2023.
	¥ 5	Buin, 20 de junio de 2023.
VI:	obras 19 de junio de 2023.	eso 13 de junio de 2023 y de fecha a la dirección de ecto de edificación N° 22 de fecha 16 de mayo de
-		o de la Resolución de modificación de proyecto de mayo de 2023, debido a errores de digitalización por
RE	Rectificar solamente los certificados don dicho proyecto.	de fueron detectados errores, por el propietario de
	ONDE DICE EN RESOLUCIÓN DE MODIF E FECHA 16 DE MAYO DE 2023.	ICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº	21 de fecha 21 de abril de 2022.
E)	En informe Favorable de Revisor Independiente N	o 13-2020-67 PE2 de fecha 27 de enero de 2023
	EBE DECIR EN RESOLUCIÓN DE MODIF E FECHA 16 DE MAYO DE 2023.	ICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº	de fecha 20 de diciembre de 2021
E)	En informe Favorable de Revisor Independien	te N° 13-2020-67 MP de fecha 27 de enero de 2023
	ONDE DICE EN RESOLUCIÓN DE MODIF E FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PUNTO 7	ICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22 .3.
EST	ACIONAM IENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 42 + 21 BICICLETAS + 2 DISC.
	EBE DECIR EN RESOLUCIÓN DE MODIF E FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PUNTO 7	CICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22
EST	ACIONAM IENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 42 (2 DISCAP, INCLUIDOS) + 21 BIOICLETAS
		ALIDAD

ILUSTRE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

DONDE DICE EN RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PUNTO 7.4.

7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO							
VIVIENDAS	21	OFICINAS					
LOCALES COMERCIALES	****	ESTA CIONAMIENTOS	42 +21 + 2				
OTROS (ESPECIFICAR):	1 caseta de seguridad y 1 sala de acopio						

DEBE DECIR EN RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN N°22 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, PUNTO 7.4.

7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO						
VIVIENDAS	21	OFICINAS				
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	42 (2 DISCP. INC) + 21 BICICLETA			
OTROS (ESPECIFICAR):	4	1 caseta de seguridad y 1 sala de acopio				

- Apruébese la presente Rectificación, la cual se incorpora a la Resolución de modificación de proyecto de edificación N° 22 ambos de fecha 16 de mayo de 2023.
- 2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria a la Resolución de modificación de proyecto de edificación N° 22 ambos de fecha 16 de mayo de 2023.
- Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GUILLERMO IBACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NSC/nsc DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo Expediente (BE N° 8687-2022).

- Archivo DOM